



## ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

CELEBRADA EL DÍA VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 2020

### SUMILLA DE ACUERDOS:

- **Aprobación del pedido del congresista Alonzo Fernández para solicitar la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Proyecto de Ley 5145/2020-CR, por el que se propone la Ley que establece la moratoria para la creación y autorización de nuevas universidades públicas y privadas, para que sea considerado en la agenda del Pleno del Congreso, por unanimidad de los presentes. Votaron a favor los congresistas: Núñez Marreros, Carcausto Huanca, Alonzo Fernández, Llaulli Romero, Pérez Ochoa, Pichilingue Gómez, Ancalle Gutiérrez, Mendoza Marquina, Puño Lecarnaqué, Ramos Zapana, Rivera Guerra, Troyes Delgado, Ayquipa Torres, Sagasti Hochhausler (en lugar de la congresista Solis Gutiérrez, la cual se encontraba con licencia) y Dioses Guzmán.**

### **I. APERTURA**

En Lima, en Sesión Virtual, siendo las ocho horas con tres minutos del día viernes 9 de octubre de 2020, bajo la presidencia del Congresista **Luis Reymundo Dioses Guzmán**, se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, contándose con el apoyo del señor José Luis Caballero Adrián, Secretario Técnico de la Comisión, con la asistencia de los **Congresistas Titulares:** Jesús Del Carmen Núñez Marreros (Vicepresidenta), Irene Carcausto Huanca (Secretaria), Gilbert Alonzo Fernández, José Luis Ancalle Gutiérrez, Julia Benigna Ayquipa Torres, Julio Fredy Condori



Flores, Freddy Llaulli Romero, Javier Mendoza Marquina, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Marcos Antonio Pichilingue Gómez, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Napoleón Puño Lecarnaqué, Rubén Ramos Zapana, Walter Jesús Rivera Guerra, Hans Troyes Delgado y Grimaldo Vásquez Tan. También asistió el **Congresista Accesorio**: Francisco Sagasti Hochhausler.

Con licencia, la congresista Zenaida Solis Gutiérrez.

También asistió la congresista Mirtha Esther Vásquez Chuquilin.

El **Presidente de la Comisión**, tras indicar que se contaba con el quórum reglamentario, dio inicio a las ocho horas con diez minutos a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

## II. ACTA

El **Presidente de la Comisión** sometió a consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión realizada el día viernes 2 de octubre de 2020, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

## III. DESPACHO

El **Presidente de la Comisión** informó en la estación Despacho, que los cuadros resúmenes de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión, habían sido enviados a los correos institucionales.

## IV. INFORMES

El **Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte** indicó a los miembros de la Comisión que desearían formular algún informe lo manifestaran registrando su nombre a través del chat para el orden correspondiente.

Presentaron informes los congresistas Ancalle Gutiérrez, Núñez Marreros, Pinedo Achaca, Puño Lecarnaqué, Ramos Zapana, Alonzo Fernández y Dioses Guzmán.

El **Presidente de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Pedidos.

## V. PEDIDOS

- De la congresista Nuñez Marreros, quien solicitó que se remita un oficio al Ministerio de Educación para que informe sobre los criterios de la decisión que tomarían para el reinicio de clases para el mes de marzo, cuando todavía no existe vacuna ni las condiciones necesarias frente al Covid-19.
- Del congresista Vásquez Tan, quien solicitó que se someta a debate el dictamen sobre el Proyecto de Ley 5411/2020-CR, de su autoría, y otros relacionados con la Derrama Magisterial.
- Del congresista Alonzo Fernández, quien solicitó que a través de la Comisión se pida a la Junta de Portavoces la exoneración del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Proyecto de Ley 5145/2020-CR, por el que se propone la Ley que establece la moratoria para la creación y autorización de nuevas universidades públicas y privadas, para que sea considerado en la agenda del Pleno del Congreso. También solicitó que a través de la Comisión se pida al Poder Ejecutivo que gestione con los operadores de telefonía nacional para que libere el uso de las plataformas educativas debido a la situación que estamos atravesando, dando las herramientas a los alumnos para que accedan a la educación. Al respecto, la Presidencia de la Comisión dispuso que ambos pedidos pasen a la Orden del Día.

El **Presidente de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación de Orden del Día.

## VI. ORDEN DEL DÍA

- 6.1 *Se efectuó el informe del doctor Orestes Cachay Boza, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sobre todo lo concerniente al último examen de admisión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). También contó con el apoyo del Ing. Omar Álvarez, Director General de la Oficina Central de Admisión (OCA) de la UNMSM, quien mediante la proyección de diapositivas también abordó el tema mencionado realizando el detalle técnico del mismo.***

Al término del referido informe, el Presidente de la Comisión invitó a los miembros de la Comisión a registrarse en el chat para su participación correspondiente en relación al tema expuesto.

Intervinieron los congresistas Núñez Marreros, Vásquez Chuquilin, Ayquipa Torres, Ancalle Gutiérrez y Condori Flores, quienes expresaron sus diversas inquietudes y consultas sobre el citado tema.

La Presidencia de la Comisión, tras haber culminado la participación de los miembros de la Comisión, cedió el uso de la palabra al doctor Orestes Cachay Boza, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para que absuelva las inquietudes e interrogantes de los miembros de la Comisión, lo cual se efectuó.

El Presidente de la Comisión agradeció al doctor Orestes Cachay Boza, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por su asistencia a la Comisión y lo invitó a retirarse de la plataforma Microsoft Teams cuando lo estime conveniente.

**6.2.- Se efectuó la exposición del señor Gustavo San Martín Castillo, Presidente del Instituto Peruano del Deporte, quien a través de la proyección de unas diapositivas informó acerca de la situación legal en la que se encuentran las juntas directivas de las federaciones deportivas, la investigación fiscal a los miembros del Directorio de la Federación Peruana de Fútbol y sobre la situación de la infraestructura que sirvió para la realización de los Juegos Panamericanos, que se encuentran a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.**

Al término del referido informe, el Presidente de la Comisión invitó a los miembros de la Comisión a registrarse en el chat para su participación correspondiente en relación a los temas expuestos.

Intervinieron los congresistas Ayquipa Torres, Ramos Zapana y Dioses Guzmán, quienes expresaron sus diversas inquietudes y consultas sobre los temas citados.

La Presidencia de la Comisión, tras haber culminado la participación de los miembros de la Comisión, cedió el uso de la palabra al señor Gustavo San Martín Castillo, Presidente del Instituto Peruano del Deporte, para que absuelva las inquietudes e interrogantes de los miembros de la Comisión, lo cual se efectuó.

El Presidente de la Comisión agradeció al señor Gustavo San Martín Castillo, Presidente del Instituto Peruano del Deporte, por su asistencia a la Comisión y lo invitó a retirarse de la plataforma Microsoft Teams cuando lo estime pertinente.

**6.3.- Se efectuó la sustentación del congresista Betto Barrionuevo Romero sobre el Proyecto de Ley N° 5686/2020-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Somos Perú, por el que se propone la Ley que reduce la edad de jubilación de los profesores: mujeres 55 años y varones 60 años. Asimismo, se**

***remitió a los miembros de la Comisión las diapositivas relacionadas con la exposición de dicha iniciativa legislativa.***

Al término de la referida sustentación, el Presidente de la Comisión invitó a los miembros de la Comisión a registrarse en el chat para su participación correspondiente en relación al proyecto expuesto.

La Presidencia de la Comisión, al no haber intervenciones de los miembros de la Comisión, dispuso que el equipo técnico de la Comisión solicite la información que estime pertinente y elabore la propuesta de dictamen correspondiente. También agradeció al congresista Betto Barrionuevo Romero por su participación.

***6.4.- Se efectuó la sustentación del congresista Isaías Pineda Santos, a través de una proyección de unas diapositivas, sobre el Proyecto de Ley N° 6090/2020-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Popular Agrícola del Perú, por el que se propone la Ley que plantea la inclusión y fortalecimiento de la formación cívica y ciudadana en el currículo nacional de la Educación Básica Regular.***

Al término de la referida sustentación, el Presidente de la Comisión consideró la importancia de la propuesta legislativa y dispuso que el equipo técnico de la Comisión solicite la información que estime pertinente y elabore la propuesta de dictamen correspondiente para su posterior debate en la Comisión. También agradeció al congresista Isaías Pineda Santos por su sustentación.

***6.5.- No se efectuó la sustentación del congresista Ricardo Burga Chuquipiondo sobre el Proyecto de Ley N° 6119/2020-CR de su autoría, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, por el que se propone la Ley que fomenta el desarrollo descentralizado del sector Turismo, quedando pendiente para la próxima sesión.***

- ***El Presidente de la Comisión, tras la aclaraciones realizadas a los congresistas Núñez Marreros y Sagasti Hochhausler, sometió a votación el pedido del congresista Alonzo Fernández para solicitar la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Proyecto de Ley 5145/2020-CR, por el que se propone la Ley que establece la moratoria para la creación y autorización de nuevas universidades públicas y privadas, para que sea considerado en la agenda del Pleno del Congreso, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. Votaron a favor los congresistas: Núñez Marreros, Carcausto Huanca, Alonzo Fernández, Llaulli Romero, Pérez Ochoa, Pichilingue Gómez, Ancalle Gutiérrez, Mendoza Marquina, Puño Lecarnaqué, Ramos Zapana, Rivera Guerra, Troyes Delgado, Ayquipa Torres, Sagasti Hochhausler (en lugar de la congresista Solis Gutiérrez, la cual se encontraba con licencia) y Dioses Guzmán.***
  
- ***El Presidente de la Comisión, tras la fundamentación del pedido del congresista Alonzo Fernández para solicitar al Poder Ejecutivo que gestione con las operadoras de telefonía celular para resolver el problema de la falta de conectividad en el distrito de Tibillo, provincia de Palpa, departamento de Ica, dispuso que se remita un oficio al Ministerio de Educación para que realice las coordinaciones con las operadoras de telefonía celular para que resuelvan el problema de la falta de conectividad en el distrito de Tibillo, provincia de Palpa, departamento de Ica.***
  
- ***La Presidencia de la Comisión expresó la felicitación al Secretario Técnico de la Comisión, señor José Luis Caballero Adrián, por su onomástico y por haber cumplido sus años de servicio en el Congreso de la República, además le expresó su reconocimiento, como Presidente y a la vez de toda la Comisión, por los meses de trabajo brindados como Secretario Técnico de la Comisión. También manifestó que coordinaría con la Presidencia del Congreso y la Jefa del Departamento de Comisiones, doctora Giuliana Lavarello Carbajo, el tema de la Secretaría Técnica de la Comisión.***



La congresista Núñez Marreros, tras expresar su felicitación al Secretario Técnico de la Comisión por su onomástico, solicitó que se considere en la agenda de la Comisión los proyectos de ley 6340 y 6341/2020-CR, de su autoría, y que se prioricen las propuestas de dictamen respectivas.

El congresista Ramos Zapana también expresó su saludo al Secretario Técnico de la Comisión por su onomástico y por su servicio al país. También informó que los miembros del Grupo de Trabajo encargado de tratar la problemática de la Educación Universitaria en el Perú se reunirían para tratar el tema de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica y la problemática de la conectividad en el último examen de admisión en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El Secretario Técnico de la Comisión agradeció los saludos brindados por los miembros de la Comisión.

El congresista Ancalle Gutiérrez, tras aunarse al saludo al Secretario Técnico de la Comisión por su onomástico y su labor desarrollada, propuso al señor Iván Walter León Ramírez, como Secretario Técnico de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, esperando que se pudiera canalizar a través de los miembros de la Comisión. Al respecto, la Presidencia de la Comisión manifestó que se evaluará dicha propuesta.

Los congresistas Ayquipa Torres, Rivera Guerra, Puño Lecarnaqué, Carcausto Huanca y Mendoza Marquina también expresaron sus saludos al Secretario Técnico de la Comisión.

Finalmente, el **Presidente de la Comisión**, solicitó la **aprobación del Acta de la presente Sesión**, con dispensa de su lectura, la que **fue aprobada por unanimidad de los presentes**.



Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión, forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las once horas con cuarenta y seis minutos, **levantó la sesión.**

**LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMÁN**

**Presidente**

Comisión de Educación, Juventud y  
Deporte

**IRENE CARCAUSTO HUANCA**

**Secretaria**

Comisión de Educación, Juventud y  
Deporte